

ACTA: De la reunión en sesión extraordinaria de la **Asamblea General** de la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, celebrada el jueves día **21 de Junio de 2018**, en las instalaciones de la Escuela de Golf Elche (Elche-Alicante), con asistencia de los miembros asambleístas que se recogen al margen (26 de un total de 36).

Asiste y levanta acta de la sesión el Secretario de la Junta Directiva (D. Jorge Roda).

También están presentes: D. Guillermo Giménez (Vicepresidente 3º), D. Antonio H. Agulló (Tesorero), D. José Mª Albors (en su calidad de letrado y asesor jurídico al servicio de la FGCV, para prestar la asistencia técnica que se requiera y algunas personas invitadas).

PRESIDENTE:

D. Andrés M. Torrubia

ENTIDADES DEPORTIVAS:

Bonalba: D. Luis G. Méndez

Font del Llop: D. Alberto J. Iglesias

Ifach: D. Juan Moragues

Valle de las Uvas: D. Fernando Molina

Campoamor: D. Antonio E. Felices

Alfaz del Pi-Albir: D. Miguel Torres

El Plantío: D. Manuel Ferry

La Marquesa: D. Javier Pérez

Costa Azahar: D. Francisco Calderón

Cofrentes: D. Miguel Ángel Fernández

Picassent: Dña. Isabel Higón

Manises: D. José Manuel Jiménez

DEPORTISTAS:

D. Juan Miguel Buendía

D. Salvador Lucas

D. Juan Pintor

D. José Luis Sánchez

D. Luis Ignacio Amador

D. César Pérez

D. Juan Rodríguez

TÉCNICOS-ENTRENADORES:

D. Pascual Jiménez

D. Francisco Pintor

D. Antonio Cortés

JUECES-ÁRBITROS:

D. Alfredo Martínez

D. Javier Fernández

D. Eugenio Redondo

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 18:15 horas, tras la finalización de la sesión ordinaria anterior, se reúnen en 1ª convocatoria, por tener quórum suficiente al concurrir la mayoría absoluta de sus miembros, para celebrar Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Golf de la C.V., según convocatoria de fecha 29-05-2018 y para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del reglamento electoral y sus anexos.

El Presidente y el Secretario informan sobre los aspectos más significativos y tras algunas intervenciones se somete a aprobación el reglamento electoral, sus anexos y el censo provisional, que es aprobado por unanimidad.

2) Nombramiento, por sorteo entre las personas candidatas, de la junta electoral federativa.

Se han recibido 3 solicitudes, cuyas personas cumplen con los requisitos establecidos, por lo que no procediendo realizar elección por sorteo (titulares y suplentes) ni designación por la Asamblea, se aprueba por unanimidad nombrarlas miembros de la Junta Electoral Federativa:

- Dña. Noemí Guevara López (74377687B).
- Dña. Lorena Palazón Esclapez (74440696T).
- D. Juan Ramón Pastor Martínez (21938766D).

3) Disolución de la asamblea general.

Se procede a la disolución de la Asamblea General, y la Junta Directiva pasará a constituirse en Comisión Gestora.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:54 horas, en el lugar y fecha al principio indicados, de todo lo cual doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente, que firman conjuntamente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Andrés M. Torrubia Arenas



EL SECRETARIO



Fdo.: Jorge Roda Balaguer